



## ***Seminario sobre el uso de indicadores de derechos humanos para la evaluación y desarrollo de políticas públicas de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)***

### **NOTA CONCEPTUAL**

#### **INTRODUCCIÓN**

El Seminario sobre uso de indicadores de derechos humanos para la evaluación y desarrollo de políticas públicas de DESCAs se configura como un espacio de deliberación académica y difusión de las labores y temas de investigación realizados por el Programa Universitario de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUDH-UNAM). La iniciativa de crear un espacio de vinculación y diálogo entre investigadores e investigadoras del PUDH-UNAM y miembros titulares de los principales organismos internacionales en torno a temas de derechos humanos y su vinculación con las políticas públicas, es indispensable en el quehacer académico e incidencia del Programa para coadyuvar en el conocimiento, apropiación y difusión de instrumentos para la valoración y exigibilidad de los derechos humanos.

#### **OBJETIVOS**

##### **General**

Difundir y fortalecer el conocimiento de la metodología de evaluación mediante indicadores para los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales y su utilización para el mejoramiento de las políticas públicas, a partir de los principales resultados de investigaciones realizadas por el PUDH-UNAM.

##### **Específicos**

- Dialogar sobre la situación de los derechos culturales en la región de América Latina, partiendo de la presentación del estudio sobre la situación regional del derecho a la cultura, que utiliza la metodología establecida para el monitoreo del Protocolo de San Salvador.
- Analizar retos y propuestas para la garantía del derecho a la alimentación adecuada en Mesoamérica, en el contexto post pandemia y considerando los objetivos de la Agenda 2030; además, conocer la situación del derecho a la alimentación adecuada

en México (periodo 2012–2018), a partir de los indicadores establecidos para el Protocolo de San Salvador.

- Destacar la relevancia estratégica del Acuerdo de Escazú para la sostenibilidad del derecho a un medio ambiente sano en América Latina y El Caribe, así como la importancia de los instrumentos de seguimiento como base para diseñar políticas públicas y rutas de acción en la región.

**Dirigido a:** Personas de academia e investigación, estudiantes y público en general.

**Fechas:** Martes 14 y miércoles 15 de junio de 2022, de 10:00-13:00.

**Modalidad:** Virtual (Sesión en Zoom y transmisión en sitio web del PUDH y sus redes sociales)

## AGENDA

Junio 14´ 2022	
Horario	Actividad
10:00-10:10	Apertura. Luis Raúl González Pérez, Coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (PUDH-UNAM).
<b>PRIMERA MESA DE TRABAJO</b>	
10:10-10:25	El Protocolo de San Salvador y su relevancia en las Américas. Laura Cecilia Pautassi, Investigadora del CONICET.
10:25-10:40	Presentación la Metodología del Sistema Interamericano para el monitoreo del Protocolo de San Salvador. Laura Elisa Pérez Gómez, Investigadora en el PUDH-UNAM.
10:40-11:10	Diálogo sobre la relevancia del monitoreo del Protocolo de San Salvador para el avance en la garantía de los DESCAs en la región. Aportación al diálogo: Larissa Pineda, Vicepresidenta del GTPSS.
11:10-11:25	Preguntas y respuestas de la audiencia. Conclusiones.
11:25-11:40	Receso
<b>SEGUNDA MESA DE TRABAJO</b>	
11:40-11:55	Principales resultados del estudio sobre la situación regional del derecho a la cultura en América Latina. María Julia Arriaga Estrada, Investigadora en el PUDH-UNAM.
11:55-12:10	Relevancia de la incorporación de los derechos culturales en la Agenda 2030 de Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Carlos Tejada, Coordinador de Programa del Sector Cultura de la UNESCO en México.
12:10-12:40	Diálogo sobre prioridades y retos en el ejercicio de los derechos culturales en el contexto actual en la región de América Latina. Aportación al diálogo: Jorge Enrique González, Cátedra UNESCO - Diálogo intercultural, Universidad Nacional de Colombia.
12:40-12:55	Preguntas y respuestas de la audiencia. Conclusiones y cierre del día.

<b>Junio 15´ 2022</b>	
<b>Horario</b>	<b>Actividad</b>
<b>TERCERA MESA DE TRABAJO</b>	
10:00-10:15	Principales resultados del estudio sobre la evaluación del derecho a la alimentación adecuada en México 2013-2018. Ivet Miriam Pérez Molina, Investigadora en el PUDH-UNAM.
10:15-10:30	Experiencia del programa "Mesoamérica Sin Hambre AMEXCID-FAO". Alfredo Mayén, Oficial de Programa de la FAO para Mesoamérica.
10:30-11:00	Diálogo sobre prioridades y retos en el ejercicio del derecho a la alimentación adecuada en el contexto actual en la región de América Latina. Aportación al diálogo: Manuela Cuvi Rodriguez, Oficial jurista FAO
11:00-11:15	Preguntas y respuestas de la audiencia. Conclusiones.
11:15-11:30	Receso
<b>CUARTA MESA DE TRABAJO</b>	
11:30-11:45	Alcances de la propuesta del sistema de indicadores de seguimiento del Acuerdo de Escazú. Amilcar Paris Mandoki, Investigador en el PUDH-UNAM.
11:45-12:00	Relevancia estratégica del Acuerdo de Escazú para América Latina y el Caribe. Pablo Enrique Yanes Rizo, Coordinador de Investigaciones de la Sede subregional de la CEPAL en México
12:00-12:30	Diálogo sobre prioridades y retos en el ejercicio del derecho al medio ambiente sano en el contexto actual en América Latina y el Caribe. Aportación al diálogo: Mila Paspalanova, OACNUDH México
12:30-12:45	Preguntas y respuestas de la audiencia. Conclusiones.
12:45-13:00	Palabras de clausura y cierre. Ismael Eslava Pérez, Secretario Académico del PUDH-UNAM.